

PROGRAMA ELECTORAL – 2016

Candidato a Director: José Manuel Blas Arnau

Equipo Directivo que acompaña al candidato

- Secretario Académico: Joaquín Fuentes del Burgo
- Subdirector – Jefe de Estudios de Telecomunicación: Marcos David Fernández Berlanga
- Subdirectora – Jefa de Estudios de Edificación: María Segarra Cañamares
- Subdirector – Coordinación: David Sanz Martínez

A. PERSONAL.

I. Personal Docente e Investigador (PDI).

1. Defender la consolidación de plazas en la escuela y apoyar la promoción individualizada del profesorado.
2. Facilitar, en colaboración con los departamentos, la movilidad docente y/o de investigación del personal de la escuela.
3. Organizar cursos de formación específicos y de didáctica adaptados a las necesidades del personal de la escuela.
4. Potenciar el grado de implicación del profesorado en las actividades de la escuela.

II. Personal de Administración y Servicios (PAS).

5. Hacer lo posible por conseguir que se adecúe la plantilla de PAS de la escuela a las necesidades actuales de la misma, en especial en lo que respecta a la atención de los eventos organizados en la escuela.
6. Analizar el incremento de trabajo sobre las tareas ordinarias que supone para el PAS la gestión y atención de los eventos extraordinarios (proyectos, cursos, etc.) organizados en la escuela.
7. Facilitar el trabajo del PAS dotándolo de los medios adecuados.
8. Facilitar la adquisición de formación específica al puesto de trabajo del PAS.

III. Estudiantes.

9. Fomentar una atención individualizada a los estudiantes, realizando un seguimiento lo más cercano posible.
10. Mantener y potenciar, en la medida de lo posible, el programa de becas-colaboración para estudiantes que sirvan tanto para adquirir experiencia en labores técnicas especializadas como para participar en las actividades de promoción de la escuela.
11. Colaborar, en la medida de lo posible, en las actividades que surjan desde la delegación de alumnos.
12. Revisar y actualizar, si es preciso, la dotación de delegación de alumnos.
13. Fomentar y apoyar la iniciativa y el emprendimiento de los estudiantes.
14. Facilitar la gestión de las prácticas en empresa.
15. Promover y facilitar las acciones de movilidad nacionales e internacionales para estudiantes de la escuela.
16. Implicar a los estudiantes en la vida de la escuela, facilitando su colaboración en la organización de eventos de su interés.

B. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

I. Docencia.

17. Culminar la gestión del proceso de acreditación de GIE e implantar, en su caso, el plan de mejoras que se proponga.
18. Gestionar y monitorizar la implantación del nuevo título de GITT y la extinción de GISAT.
19. Gestionar y monitorizar la implantación del nuevo título de MUIT.
20. Explorar y proponer alguna nueva titulación oficial para la escuela.
21. Evaluar la oferta de títulos propios y formación complementaria de la escuela y adaptarla a las necesidades actuales.
22. Implicar al rectorado en la situación de las ingenierías, en particular en las impartidas en la escuela.
23. Establecer una relación activa con arquitectura e ingeniería civil para el establecimiento de tablas de convalidación entre planes de estudio.
24. Potenciar la orientación del PFG, TFG y TFM para su realización en empresas, con objeto de establecer el contacto de éstas con los alumnos.
25. Reforzar la coordinación entre materias y cursos.

II. Investigación.

26. Incentivar y apoyar las tareas de investigación del personal de la escuela.
27. Reforzar la búsqueda de puntos en común con otros grupos de investigación, dentro y fuera de la UCLM, para acceder a un abanico más amplio de convocatorias.
28. Definir el carácter y las líneas de trabajo del nuevo Instituto de Investigación, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación.

C. RELACIONES INSTITUCIONALES Y CON LA SOCIEDAD.

29. Potenciar y mejorar la comunicación con los órganos de gobierno de la UCLM.
30. Explorar contactos con otros centros, dentro y fuera de la UCLM, para buscar sinergias entre titulaciones.
31. Promover eventos con contenido mixto, académico y lúdico (cursos de corta duración, conferencias de personajes relevantes, etc.) que sirvan como escaparate divulgativo de las acciones que se desarrollan en la escuela.
32. Mantener las campañas de promoción de la escuela, tanto presencialmente como en redes sociales, y explorar nuevas posibilidades.
33. Mantener y potenciar el ofrecimiento de la escuela a la sociedad para la organización de eventos culturales, científicos y tecnológicos, tanto por parte del personal de la escuela como por empresas u organizaciones externas que resulten de interés.
34. Solicitar que la escuela sea sede de los exámenes de la PAEG, o procedimiento futuro equivalente.
35. Fomentar la organización de cursos dirigidos principalmente a alumnos de secundaria y de ciclos formativos.
36. Culminar la puesta en marcha de la nueva web de la escuela y traducirla al inglés.

D. INFRAESTRUCTURAS, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.

37. Analizar el uso de los distintos espacios de la escuela y adaptarlos a las necesidades actuales.
38. Revisar la estructura del sistema de comisiones de trabajo del centro.
39. Revisar, actualizar y completar en la medida de lo posible, la dotación de equipamiento necesario para los laboratorios docentes de la escuela y el personal de la misma.
40. Reforzar la distribución de la información sobre actividades, reuniones, eventos... que se realicen dentro de la propia escuela.